

Un mes... 2 ptas.
Un año... 22.50

El Guadalete

Un mes... 2.50 ptas
Un año... 25

Anuncios, Reclamos y comunicados a precios convencionales.

Anuncios, reclamos y comunicado a precios convencionales.

Redacción y Administración Compás 2.

Redacción y Administración Compás 2.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO. (FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Miércoles 12 de Febrero de 1902.

Núm. 14.352

El Guadalete

LA MEMORIA DEL BANCO.

Sin los conocimientos necesarios para emitir opinión propia y autorizada acerca de los problemas económicos que ha puesto sobre el tapete el proyecto de ley presentado a las Cortes por el Sr. Urzáiz en 22 de Enero último, sería notorio atreimiento que EL GUADALETE examinara y analizara la notable Memoria dirigida a las Cortes por el Consejo de Administración del Banco de España. Hemos, pues, de reducir nuestra modesta tarea a recapitular los juicios y observaciones que encontremos en la prensa para que nuestros lectores la conozcan y formen su criterio, a cuyo fin nos atendemos solamente a los periódicos no políticos, pues las llamadas grandes rotativas carecen, por los compromisos de las ambiciosas entidades a quienes representan, de aquella serena imparcialidad que sólo puede encontrarse en publicaciones independientes o que por su carácter científico gozan de autoridad en materias económicas. De los diarios independientes vamos, pues, a recoger los siguientes juicios:

La exposición del Banco de España, dirigida a las Cortes, es un alegato contra el proyecto del Ministro. Declarada la guerra, el Banco se defiende. Pero no es este el terreno de la solución, ni el que procede para la primera y más necesaria defensa, que es la de los intereses nacionales, pues de ese carácter son los del Banco y los del Tesoro. La discusión hay que entablarla para transigir. No procede el combate para vencer en uno ni en otro campo, sino los esclarecimientos para que la razón se ilumine donde aparezca oscura, y el interés se reprima donde se presente exagerado. Convenir en puntos capitales es fácil. El Banco de España ha de continuar siendo banco de emisión. Si los préstamos a la Hacienda facilitaron las funciones del Estado, aumentaron el valor también de las acciones de aquel establecimiento de crédito. Esto es indudable. Desde ahora, desde el día en que las guerras acabaron y se demostró de una manera evidente la gran fuerza contributiva del país, su potencia económica para resistir y pagar el presupuesto vigente, y la presión general contraria a que se traspasen los límites de los gastos, aceptando el enorme sufrimiento de los ingresos, desde aquel momento el negocio de los préstamos se acabó, y se impuso la obligación de ir liquidando las deudas del Estado con el establecimiento de crédito acreedor, y a ese fin el Ministro de Hacienda debió atender con sus proyectos. El actual no es bueno. El ministro reconoce que puede ser mejor modificándolo. Las Cortes lo examinarán; pero a las declaraciones del gobierno, dispuesto a transigir, no debió contestarse con un grito de guerra, sino con algo que abriera las puertas para aquella inteligencia necesaria.

Hay que conservar al Banco la facultad de que emita billetes al descubierto, y hay que transigir en la cantidad de millones que puedan ser emitidos. La confianza en el billete no se decreta. Cuando existe la confianza, como sucede al presente, circula con leyes y sin leyes que obliguen al cambio; cuando la confianza falta, circula legalmente, pero sin crédito y en pérdida. El artículo del curso forzoso está de más.

Y en cuanto a la liquidación y pago de lo que se debe, nada más lógico, moral y de buen gobierno, que satisfacer con el caudal que se posee; y nada más contrario a toda ley de conveniencia y de economía, que pedir prestado para pagar, lo que se puede liquidar sin nuevas deudas.

La cuestión entre el Banco y el Tesoro está ya planteada, y para llegar a una transacción nacional y bienhechora, es preciso que a un tiempo se prescindiera de las intransigencias del proyecto y de las de la solicitud del Banco de España elevada a las Cortes.

Como dictamen competente recogemos estas consideraciones de la Revista de la Banca.

La organización del Banco de Inglaterra, demasiado casuística y apretada, no conviene al de España, que requiere, según todos vienen solicitando y la experiencia demuestra, libertad y condiciones para extender su acción al comercio, a la industria y a la agricultura.

El dividir el Banco en dos departamentos casi separados por completo, restringirá seguramente, las operaciones, y lo que hoy se trata de facilitar, se imposibilitará más.

Al parecer, el Ministro de Hacienda pretende que el Banco sea puramente como un fador de lo que en él se deposita, del metálico que tiene en sus cajas, y el billete la representación de esto, o sea un documento que sirva para las transacciones, pero solamente hasta el límite a que alcance el metálico en depósito. Es verdad que esta aspiración es plausible, pero irrealizable, si los Bancos de emisión han de llegar a las amplitudes de crédito que necesitan; ellos son empresas comerciales cuyos negocios consisten en giros, préstamos, anticipos y demás operaciones que constituyen el verdadero crédito, y permiten siempre que los valores, sean obligaciones, letras, pagarés o billetes, alcancen la mayor extensión que el numerario de las cajas.

Así pueden impulsar las corrientes industriales y mercantiles en los pueblos, y éstos proporcionarles intereses con que lograr legítimas ganancias y extender su esfera de acción.

Aparte de este claro concepto, que de ningún modo puede olvidarse, hay en el proyecto del Sr. Urzáiz ideas sueltas y como en vago que no permiten vislumbrar hasta dónde se propone que se extiendan las reformas, ni se compaginan bien con el deseo manifestado de reducir la circulación fiduciaria.

Su aspiración inmediata parece ser la del descenso de los cambios, y esto se nos figura difícil, pues aparte de que la

única moneda con que contamos hoy para todas las operaciones es la plata y los billetes, sabido es que no pudiendo conseguirse oro, la reducción del billete no han de fijarla los Gobiernos, sino las exigencias públicas, el mercado general, y de hacer lo contrario, se ocasionarían mayores perturbaciones que las que se trata de evitar.

Nadie puede oponerse a que cese el Banco de ser, por decirlo así, el cajero y prestamista único del Gobierno; pero no puede achacarse a él la responsabilidad de lo en este particular ocurrido hasta ahora. Las apremiantes necesidades del Tesoro, los apuros urgentes que tuvo la Nación en los últimos años, y en parte las exigencias algo inmoderadas de los capitalistas, produjeron la gran suma de créditos que el establecimiento tiene contra el Erario público.

Esta situación debe cesar; pero sin precipitaciones, que vendrían en perjuicio no solo del Banco sino de toda la situación económica de España.

Ya se ha visto que no hay en el Banco resistencia a mejorar su organización, procurando que su capital se movilizara y sirva para lo que con tanta vehemencia se reclama; esto es para dar facilidades al crédito industrial y mercantil, y de ello viene dando prueba en estos dos últimos años, como se ha podido ver en el aumento de préstamos de dicho género en las Sucursales, para lo cual diariamente reconoce a numerosas empresas de todas clases el derecho de operar con sus valores en las cajas del establecimiento.

Por último, juzgamos que para conocer lo fundamental de las observaciones del Banco es lo más pertinente copiar integras las conclusiones que formula este poderoso Establecimiento al terminar su Memoria:

En resumen, el Banco de España opina, y así tiene el honor de informar, con el más profundo respeto al Gobierno y lleno de confianza en la sabiduría y rectitud de las Cortes del Reino:

Que el proyecto de que se trata no respecta derechos fundamentales sancionados en pactos solemnes; que rompe con nuestras tradiciones bancarias; que produciría considerables perjuicios al país y una honda perturbación en su vida económica.

Cuando por desgracias y fatalidades, o errores, o desaciertos, se produce un estado económico como el que atraviesa España, estima el Banco que no ha de buscarse el remedio del mismo en combinaciones de sistemas que no se fundan en la realidad, sino en una conducta firmemente proseguida de nivelar los presupuestos, y aun procurar excedentes; de atender con recursos propios las obligaciones del Estado, de respetar todos los compromisos, procurando enlazar su crédito en el interior y en el exterior, de favorecer la producción del país y disminuir las deudas con el extranjero, de fomentar los hábitos de ahorro y de reconstituir económicamente la Nación, desinvolviendo la producción de la riqueza. Para tan elevados fines pueden siempre las Cortes y el Gobierno contar con el

concurso decidido del Banco de España, que, si en cumplimiento de un deber que nace de profunda convicción, ha expuesto lealmente su criterio en un problema que, no por afectar de una manera directa, deja de revestir carácter nacional; se ha manifestado en todo momento, dispuesto a armonizar su derecho con el bien público, jamás desatendido, por el Banco.

Resumiendo: Parece lo más probable, por no decir seguro que las Cortes, el Gobierno y el Banco llegarán a términos de avenencia, armonizando todos los intereses, siendo seguro, como dice una importante Revista económica que la clave del éxito que se logre, una vez concertados todos los intereses, estará en la conducta que se siga observando por el Banco y sus representantes en provincias. Allí, como dice el colega, donde se practique el sistema de prudente expansión para proteger y amparar el desarrollo de la industria y del comercio, la acción del Banco será eminentemente beneficiosa para sus intereses y para los del público, cumpliéndose la elevada misión que le corresponde observar al primer Establecimiento del país, misión que en estos días se recomienda y enaltece en la vecina República, donde, en una importante información parlamentaria se dice: «que fortalecer estos grandes cuerpos (se refiere al Banco de Francia) es fortalecer al país, al cual pueden servir de apoyo».

Que las anteriores consideraciones tienen sólido fundamento lo prueba el resultado de los próspers Balances del Banco, donde, entre otras, figura notablemente la Sucursal de Jerez, ofreciendo elocuente testimonio del singular acierto con que la dirige su digno Director.

EL "TRUST" DEL PAPEL

Un acreditado diario de provincia, de gran circulación, dedica el siguiente notable artículo al flamante monopolio que acaba de organizarse por los fabricantes de papel ayudados de hombres políticos y de las grandes rotativas que se proponen, según dicho colega, plantear otro trust periodístico para esterminar a la antigua prensa de provincias. El intento parece seguro, y los resultados serán evidentemente desastrosos para la prensa, según lo que se viene observando de un mes a esta parte en los negociantes de papel en gran escala.

Y como el asunto promete dar cada día más juego, omitimos otras consideraciones y copiamos el artículo de referencia, que dice así:

«Hace algunos meses que los fabrican-

tes de papel continuo, el que usan los periódicos diarios, capitaneados por el diputado castellano señor Picavea, decidieron formar un trust con el objeto de elevar los precios, ya por aquella época tan altos que hacían casi imposible y ruinosa la edición de publicaciones. Hacíase esta liga merced a las tarifas prohibitivas del arancel, que cierran las Aduanas a la exportación extranjera, y alarmados los directores de los periódicos de Madrid, decidieron, en una reunión celebrada al efecto, solicitar el concurso de los periodistas diputados para que, pidiendo la liberación de derechos para los papeles y pastas extranjeras, evitasen la formación del trust y la elevación de los precios. El sindicato papelerero supo evitar hábilmente el escollo, y gracias a concesiones, de que hablaremos seguidamente, el cohúctito, que habría de haberse evitado, nos amenaza ya con una proximidad inmediata, y el alza del papel hará muy en breve imposible la publicación de los periódicos de provincias. Porque el caso es este: El alza del papel no afectará, hay que fijarse bien en ello, a los periódicos madrileños, por cuanto éstos contrataron con el sindicato el mantenimiento de los precios corrientes durante seis meses, que ahora finan, y la rebaja de este mismo precio, después, en su exclusivo beneficio.

No es ésta, como puede parecer a primera vista, una cuestión que afecte tan sólo los intereses de las empresas periodísticas no madrileñas; si así fuese, no haríamos público el provechoso negocio; es una cuestión de interés vital para toda España, amenazada de no contar con más órgano de opinión que los periódicos de Madrid, que todos sabemos cuán bien defienden las causas locales y regionales.

Los periódicos de Madrid, vencidos por la competencia de los provincianos, reducidos a su mercado indígena; viviendo, en su inmensa mayoría del fondo de los repeltes, de las subvenciones del Banco, la Tabacalera y la Trasatlántica; buscándose los ingresos en cosas poco limpias; ahorrándose con credenciales hasta de barrerendo y de ama de cría de la Inclusa, el sueldo de sus redactores y empleados, han intentado primero ir a la montaña, puesto que la montaña no iba a ellos. Fracasado el intento, han pensado en vellar la montaña, en suprimir violentamente el estorbo a su propagación y a su ganancia, y que en provincias preferían los periódicos propios a la prensa de exportación, han decidido suprimirnos, haciendo que el papel, la primera materia de nuestra industria, cueste cada hoja más de los cinco céntimos que por ella da el público.

Pero ¿es ésta sola la intención y el propósito? Ciertamente que no. Repetimos que si así fuese, no escribiríamos una sola línea sobre el asunto. La intención y el propósito es suprimir el pensamiento de las provincias; someterlas al vasallaje de los políticos de Madrid; hacer de modo que los clamores de toda España carezcan del tornavoz de sus periódicos propios y puedan ahogarse en sus primeros vagidos en las redacciones, y para la propaganda de las ideas y la defensa de los intereses no haya más hojas impresas que las que les convenga a los que mandan, que aquellas hojas que parecen arrancadas de la Gaceta.

OLIVERIO TWIST.

OLIVERIO TWIST.

OLIVERIO TWIST.

OLIVERIO TWIST.

OLIVERIO TWIST.

¿Que no la tomaría? Una medicina excelente, energética, saludable, que se administró con éxito, aun no hace ocho días, a dos albañiles y un mozo de cordel... Y como la enormidad de semejante conducta se presentara con toda su fuerza a la imaginación de Bumble, rojo de cólera, descargó un terrible bastonazo sobre el mostrador. — ¡Oh, exclamó Sowerberry — jamás en la vida... — ¡No, jamás! — gritó el bedel; — nunca se ha cometido infamia semejante; pero ya que esa mujer ha muerto, preciso será enterrarla. He aquí las señas; cuando antes despache Ud. mejor... Y dejándose llevar de su cólera, el Sr. Bumble se caló el triicornio al revés y lanzóse fuera de la tienda. — ¡Ya lo ves, Oliverio — dijo Sowerberry — estaba tan furioso, que ni siquiera se le ocurrió preguntar por ti... — Es verdad, señor — murmuró el huérfano, que se había alejado prudentemente durante la entrevista, y que temblaba de miedo sólo al recordar la voz del señor Bumble. Pero era inútil que tratase de evitar. Le viese el bedel, porque este funcionario, en quien había producido la más profunda impresión el pronóstico del caballero del chaleco blanco, pensaba que ya que

el empresario de las pompas fúnebres se había encargado de Oliverio por vía de ensayo, sería más prudente no abordar la cuestión hasta que el chico se escribiera por siete años, en cuyo caso evitábase el peligro de tenerle otra vez a cargo de la parroquia. — ¡Vaya — dijo Sowerberry, cogiendo el sombrero — cuanto antes concluyamos mejor. Noé cuidado con la tienda; tú, Oliverio, ponte la gorra, sígueme. El muchacho obedeció sin replicar y siguió a su maestro en el ejercicio de su profesión. Caminaron algún tiempo a través del barrio más populoso de la ciudad; y bajando después por una callejuela muy estrecha, más sucia y miserale que las demás, detuviéronse al fin para buscar con la vista la casa donde se dirigía. En ambos lados de la calle, las casas eran altas y grandes, pero todas viejas y ocupadas por gente de la clase más pobre, como lo indicaba suficientemente su mismo aspecto; sin que para confirmar esta opinión fuese necesaria la presencia de ciertas personas que por allí discurrían. La mayor parte de las tiendas estaban herméticamente cerradas y en estado ruinoso, notándose que en los pisos superiores habitaba gente; algunas casuchas que amenazaban hundirse estaban apuntalada con gruesas vigas sólidamente su-

escuchadme. Esta mujer ha muerto de hambre; hasta el momento que se apodó de ella la fiebre, no sabía yo que estuviese tan enferma; pero entonces, ya sus huesos atravesaban la piel; y como no teníamos fuego ni luz, ha muerto en las tinieblas. No ha podido ver el rostro de sus hijos, pero oíamos cómo los llamaba en los últimos momentos de su agonía. Fui a la calle a pedir una limosna y me condujeron a la cárcel; cuando volví, estaba expirando; y mi corazón se oprimió al ver que la habían dejado morir de hambre. Juro ante Dios, testigo de ello, que ha muerto de hambre! — Al pronunciar estas palabras, el hombre se mesó los cabellos, y profiriendo un grito terrible, revolvióse por el suelo, con la mirada extraviada y los labios cubierto de espuma. Atemorizados los niños, rompieron a llorar, pero la anciana, que había permanecido inmóvil, sin parar mientes en lo que pasaba a su alrededor, les amenazó para que callaran; y desatando después la corbata del hombre que yacía en el suelo, adelantóse con paso vacilante hacia Sowerberry: — ¡Era mi hija! — exclamó, fijando en el cadáver una mirada como la de una loca, tan espantosa, como la misma muerte. — ¡Dios mío, Dios mío! ¡Y pensar que yo, que la he dado el sér, estoy aquí sana

— Pero amiga mía — murmuró el marido — necesito tu consejo. — No, no. ¿Qué te importa mi consejo? — murmuró la mujer con acento irónico. — Pídeselo a otros. — Y dejó escapar una segunda carcajada, de las que tanto asustaban a Sowerberry. Al proceder así observaba la política común a todas las mujeres, que es la que con más frecuencia da buen resultado; obligaba a su marido a solicitar como un favor el permiso de decirlo lo que estaba deseando saber, y después de una discusión que no duró menos de tres cuartos de hora, concedióle generosamente el permiso. — Quería hablar de Oliverio — dijo Sowerberry — ¿sabes que ese chico tiene muy buen aspecto? — ¡Vaya una gracia! con lo que come bien puede estar lucido. — Sus facciones tienen una expresión de tristeza que le da un aire interesante; sería un excelente mudo (1), amiga mía. La señora Sowerberry levantó la cabeza en señal de asombro; notó el mar-

(1) Se daba el nombre de mudos a los hombres que se estacionaban a la puerta de una casa mortuoria para acompañar después al cortejo fúnebre. — (N. O. L. T.)

Esta es la intención, es el propósito. La región y la provincia han despertado de su letargo, y la subversión contra Madrid es unánime en España.

Hemos creído necesario dar la voz de alarma, porque la gravedad de lo que se avecina no puede ser más grande.

Dedicámonos, pues, a gozar del Carnaval, aunque sólo sea de vista, contemplando las aristocráticas carrozas.

El besamanos que por el luto de la corte se suspendió el día de San Ildefonso, se celebró el sábado con gran solemnidad.

El Sr. Aguilera hizo que le explicasen el «fenómeno», que no consistía en un capricho de las empresas, según él calculaba.

Con gran indignación de nuestro simpático alcalde, también los tranvías suspendieron sus sesiones de ida y vuelta.

El «colapso» sufrido por Madrid pasó pronto y por fortuna se restableció la «circulación» de «derretirse la nieve».

La escena y la decoración han cambiado; los devotos de Terpsicore vuelven a rendir tributo a su diosa.

Algunas simpáticas muchachas han protestado indignadas de que se de el título de «modistas» a un baile donde van muy pocas o ninguna del juvenil y gracioso gremio que es capaz de bailarse todo lo bailable.

La escena y la decoración han cambiado; los devotos de Terpsicore vuelven a rendir tributo a su diosa.

Algunas simpáticas muchachas han protestado indignadas de que se de el título de «modistas» a un baile donde van muy pocas o ninguna del juvenil y gracioso gremio que es capaz de bailarse todo lo bailable.

«acreditados» bailes de modistas que nos desacreditan. No se molesten las vivarachas y adorables moñetas.

—Es un digamos, que dice la gente del bronce. Si hicieramos caso de las bromas de Carnaval, medrados estábamos.

Dedicámonos, pues, a gozar del Carnaval, aunque sólo sea de vista, contemplando las aristocráticas carrozas.

El público de curiosos llenaba la plaza de Oriente, encontrándose a las escalinatas de la verja y hasta los pedestales de las estatuas.

El Sr. de la Riva se encuentra ligeramente enfermo, habiendo tenido ayer que guardar cama.

Deseamos el pronto restablecimiento del celoso y activo diputado por Jerez.

Corroborando el anterior telegrama, anoche recibí otro el Sr. González Hontoria.

Este telegrama viene a comprobar las fructuosas gestiones hechas en Madrid por el alcalde Sr. González Hontoria.

El Jurado declaró desierto el certamen de carrozas, por no presentarse ninguno en las condiciones exigidas.

Aspirando a los premios para niños y niñas, se presentaron los siguientes: El niño Diego Caballero Vallejo.

El vestido de clown se presentó otro niño llamado Manuel Mendoza Sánchez.

Los hermanos Manuel y Pepe Yasi y García del Salto, vestían preciosos trajes «Pierrot».

Vestidos con trajes militares de Cazadores franceses los hermanos Manuel y Juan Pedro Miciano y Béerra.

La preciosa niña Amparo Carneiro Alvarez, vestía con mucha gracia el traje de la «Viejecita» con sus gafas ahumadas y báculo.

Vistiendo un rico y artístico traje de aldeana suiza, se presentó la preciosa niña Faustina González Setien.

De nodriza gallega vestía la niña Beatriz Lorca Durán y de aldeana la niña María Santos.

El precioso niño Carlos González Ragel se presentó vistiendo un rico traje de pajero de la época de Felipe II.

Aunque en el programa sólo figuraban tres premios, el Jurado acordó premiar a todos los niños y niñas presentados.

Se presentó aspirando al premio de 100 pesetas la «Estudiantina Gaditana», quien interpretó muy bien varias piezas musicales de su repertorio.

El Jurado le adjudicó el premio. Aspirando al premio de 50 pesetas, se presentaron las comparsas tituladas «Niñas jardineras», «Murga japonesa».

Le fué concedido el premio a esta última comparsa. El regalo de 25 pesetas a la máscara mejor vestida, le fué hecho a D. José Luis Lores.

Se presentaron aspirando a ese regalo, varias máscaras, sobresaliendo una que representaba al «Querubini» del «Dio de la Africana».

La fiesta que reseñamos, aunque ayer por las especiales circunstancias de su organización, no dió el resultado apetecido.

«Tengo satisfacción anunciarle que esta misma fecha Ingeniero Jefe provincia ordenes para que comencen por administración obras carreteras Jerez a Cortes».

El Sr. de la Riva se encuentra ligeramente enfermo, habiendo tenido ayer que guardar cama.

Deseamos el pronto restablecimiento del celoso y activo diputado por Jerez.

El Sr. de la Riva se encuentra ligeramente enfermo, habiendo tenido ayer que guardar cama.

Deseamos el pronto restablecimiento del celoso y activo diputado por Jerez.

Antes de anoche regresó de Sevilla nuestro estimado convecino el Diputado a Cortes D. Manuel A. de la Riva.

Como ayer indicamos al hacer la relación de las gestiones del Sr. Alcalde en Madrid, nuestro digno diputado el Sr. de la Riva ha sido, después del Duque de Almodóvar del Río, su más valioso cooperador.

Algunos asuntos, felizmente resueltos, como los referentes a consignaciones para las «obras de carreteras», son debidas en gran parte al Sr. de la Riva.

El Sr. de la Riva se encuentra ligeramente enfermo, habiendo tenido ayer que guardar cama.

Deseamos el pronto restablecimiento del celoso y activo diputado por Jerez.

Corroborando el anterior telegrama, anoche recibí otro el Sr. González Hontoria.

Este telegrama viene a comprobar las fructuosas gestiones hechas en Madrid por el alcalde Sr. González Hontoria.

El Jurado declaró desierto el certamen de carrozas, por no presentarse ninguno en las condiciones exigidas.

Aspirando a los premios para niños y niñas, se presentaron los siguientes: El niño Diego Caballero Vallejo.

El vestido de clown se presentó otro niño llamado Manuel Mendoza Sánchez.

Los hermanos Manuel y Pepe Yasi y García del Salto, vestían preciosos trajes «Pierrot».

Vestidos con trajes militares de Cazadores franceses los hermanos Manuel y Juan Pedro Miciano y Béerra.

La preciosa niña Amparo Carneiro Alvarez, vestía con mucha gracia el traje de la «Viejecita» con sus gafas ahumadas y báculo.

Vistiendo un rico y artístico traje de aldeana suiza, se presentó la preciosa niña Faustina González Setien.

De nodriza gallega vestía la niña Beatriz Lorca Durán y de aldeana la niña María Santos.

El precioso niño Carlos González Ragel se presentó vistiendo un rico traje de pajero de la época de Felipe II.

Aunque en el programa sólo figuraban tres premios, el Jurado acordó premiar a todos los niños y niñas presentados.

Se presentó aspirando al premio de 100 pesetas la «Estudiantina Gaditana», quien interpretó muy bien varias piezas musicales de su repertorio.

El Jurado le adjudicó el premio. Aspirando al premio de 50 pesetas, se presentaron las comparsas tituladas «Niñas jardineras», «Murga japonesa».

Le fué concedido el premio a esta última comparsa. El regalo de 25 pesetas a la máscara mejor vestida, le fué hecho a D. José Luis Lores.

Se presentaron aspirando a ese regalo, varias máscaras, sobresaliendo una que representaba al «Querubini» del «Dio de la Africana».

La fiesta que reseñamos, aunque ayer por las especiales circunstancias de su organización, no dió el resultado apetecido.

«Tengo satisfacción anunciarle que esta misma fecha Ingeniero Jefe provincia ordenes para que comencen por administración obras carreteras Jerez a Cortes».

El Sr. de la Riva se encuentra ligeramente enfermo, habiendo tenido ayer que guardar cama.

Deseamos el pronto restablecimiento del celoso y activo diputado por Jerez.

Corroborando el anterior telegrama, anoche recibí otro el Sr. González Hontoria.

Este telegrama viene a comprobar las fructuosas gestiones hechas en Madrid por el alcalde Sr. González Hontoria.

El Jurado declaró desierto el certamen de carrozas, por no presentarse ninguno en las condiciones exigidas.

Aspirando a los premios para niños y niñas, se presentaron los siguientes: El niño Diego Caballero Vallejo.

El vestido de clown se presentó otro niño llamado Manuel Mendoza Sánchez.

Antes de anoche regresó de Sevilla nuestro estimado convecino el Diputado a Cortes D. Manuel A. de la Riva.

Como ayer indicamos al hacer la relación de las gestiones del Sr. Alcalde en Madrid, nuestro digno diputado el Sr. de la Riva ha sido, después del Duque de Almodóvar del Río, su más valioso cooperador.

Algunos asuntos, felizmente resueltos, como los referentes a consignaciones para las «obras de carreteras», son debidas en gran parte al Sr. de la Riva.

El Sr. de la Riva se encuentra ligeramente enfermo, habiendo tenido ayer que guardar cama.

Deseamos el pronto restablecimiento del celoso y activo diputado por Jerez.

Corroborando el anterior telegrama, anoche recibí otro el Sr. González Hontoria.

Este telegrama viene a comprobar las fructuosas gestiones hechas en Madrid por el alcalde Sr. González Hontoria.

El Jurado declaró desierto el certamen de carrozas, por no presentarse ninguno en las condiciones exigidas.

Aspirando a los premios para niños y niñas, se presentaron los siguientes: El niño Diego Caballero Vallejo.

El vestido de clown se presentó otro niño llamado Manuel Mendoza Sánchez.

Los hermanos Manuel y Pepe Yasi y García del Salto, vestían preciosos trajes «Pierrot».

Vestidos con trajes militares de Cazadores franceses los hermanos Manuel y Juan Pedro Miciano y Béerra.

La preciosa niña Amparo Carneiro Alvarez, vestía con mucha gracia el traje de la «Viejecita» con sus gafas ahumadas y báculo.

Vistiendo un rico y artístico traje de aldeana suiza, se presentó la preciosa niña Faustina González Setien.

De nodriza gallega vestía la niña Beatriz Lorca Durán y de aldeana la niña María Santos.

El precioso niño Carlos González Ragel se presentó vistiendo un rico traje de pajero de la época de Felipe II.

Aunque en el programa sólo figuraban tres premios, el Jurado acordó premiar a todos los niños y niñas presentados.

Se presentó aspirando al premio de 100 pesetas la «Estudiantina Gaditana», quien interpretó muy bien varias piezas musicales de su repertorio.

El Jurado le adjudicó el premio. Aspirando al premio de 50 pesetas, se presentaron las comparsas tituladas «Niñas jardineras», «Murga japonesa».

Le fué concedido el premio a esta última comparsa. El regalo de 25 pesetas a la máscara mejor vestida, le fué hecho a D. José Luis Lores.

Se presentaron aspirando a ese regalo, varias máscaras, sobresaliendo una que representaba al «Querubini» del «Dio de la Africana».

La fiesta que reseñamos, aunque ayer por las especiales circunstancias de su organización, no dió el resultado apetecido.

«Tengo satisfacción anunciarle que esta misma fecha Ingeniero Jefe provincia ordenes para que comencen por administración obras carreteras Jerez a Cortes».

El Sr. de la Riva se encuentra ligeramente enfermo, habiendo tenido ayer que guardar cama.

Deseamos el pronto restablecimiento del celoso y activo diputado por Jerez.

Corroborando el anterior telegrama, anoche recibí otro el Sr. González Hontoria.

Este telegrama viene a comprobar las fructuosas gestiones hechas en Madrid por el alcalde Sr. González Hontoria.

El Jurado declaró desierto el certamen de carrozas, por no presentarse ninguno en las condiciones exigidas.

Aspirando a los premios para niños y niñas, se presentaron los siguientes: El niño Diego Caballero Vallejo.

El vestido de clown se presentó otro niño llamado Manuel Mendoza Sánchez.

tinguida Sra. D.ª María Julia Ruiz y Pérez de la Riva de los Ríos.

Bautizo.—A las dos de la tarde de ayer fué bautizado en la I. I. Colegial el hermoso y robusto niño que ha pocos días dió a luz nuestra patria.

Administró el Santo Sacramento el Pbro. D. Juan Muñoz y Pabón, cura párroco de la iglesia de Santiago de Sevilla.

Al acto sólo asistió las personas más allegadas de la familia del Sr. Conde de los Andes.

Dicen de Burgos: «La Diputación provincial, reunida en sesión extraordinaria, ha acordado por unanimidad esta tarde subvencionar tres millones de pesetas a la Compañía «The Sierra».

El acuerdo ha sido muy celebrado por la opinión, que ve en el proyectado ferrocarril un medio de que Burgos y su provincia adquieran nueva y próspera vida.

Enfermito.—Anoche se encontraba enfermo de cuidado el menor de los hijos del Sr. D. Ramón Oliveras, inspector de policía.

A causa de la lluvia, anoche estuvo deslucida la velada celebrada en la calle Larga.

Ayer durante el concurso de premios celebrado en la plaza de Alfonso XII, una porción de muchachos y aun de personas mayores, invadieron el pequeño jardín que rodea a la fuente.

Riña.—Ayer tarde cuando se celebraba el concurso de máscaras, comparsas, y estudiantinas en la Plaza de Alfonso XII, riñeron dos individuos llamados Francisco Ballina Morales.

En la oficina de la comandancia de la guardia municipal se encuentra a disposición de su dueño, un llavero que fué encontrado en la vía pública.

Accidente del trabajo.—Ayer fué asistido en la Casa de Socorro, el joven Tomás Manzorro Sanchez, operario de la casa extractora del Sr. Marqués de Misa.

Natalicio.—Ha dado a luz con total felicidad una bonita niña la dis-

58 OLIVERIO TWIST. do, y sin dejarla tiempo para hacer ninguna observación, añadió: —No un mudo para acompañar los grandes cortejos, amiga mía; sino para los entierros de niños: sería cosa nueva tener un mudo cuyos pocos años estuviesen en relación la edad del difunto.

63 OLIVERIO TWIST. trechóse contra su amo, pues adivinaba que aquello era un cadáver. El hombre, pálido y flaco, mostraba los ojos inyectados de sangre, y la barba y el cabello grises; la mujer, con su rostro surcado por profundas arrugas, sus ojos pequeños, de mirada penetrante, y su boca, con sólo dos dientes que sobresalían del labio inferior, ofrecía un aspecto casi repugnante.

62 OLIVERIO TWIST. jetas en el suelo y las paredes, y sin duda debían servir para refugio de los vagabundos durante la noche, pues muchas tablas que cubrían las ventanas y las puertas, habían sido arrancadas a fin de dejar una abertura suficiente para pasar el cuerpo.

64 OLIVERIO TWIST. ataud, y después un entierro parroquial—contestó Bumble cerrando su cartera. —¡Bayton!—murmuró Sowerberry, sin apartar su mirada del papel—es la primera vez que oigo semejante nombre, amigo Bumble.

65 OLIVERIO TWIST. —Me parece que ha de ser una familia de testarudos, y peor aún, de orgullosos—contestó Bumble. —¡Orgullosos!—repuso Sowerberry con sonrisa burlona.—¡Oh! eso ya es mucho.

MORENO HERMANOS S. EN C.

PLAZA DE CASTELAR, ANTES CANDELARIA.

TELÉFONO, N.º 19.—PRECIO FIJO.—CERRADO DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS

Antes de empezar á recibir el surtido para las estaciones de Primavera y Verano, ofrece esta casa á su numerosa clientela, grandes rebajas en infinidad de artículos á precios sumamente baratos.

Cumpliendo lo dispuesto por la Ley de accidentes del trabajo, se ha enviado certificado á la alcaldía.

Comparsa.—Ayer vino de Salúcar de Barrameda una comparsa titulada «Los nardos», formada por nueve individuos que vestían traje blanco y verde.

Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer:

Uno por cuestionar con otro y darle de golpes en la calle Lancería.

Otro reclamado por la autoridad judicial.

Dos por cuestionar en la plaza de Alfonso XII y darse de golpes.

Uno por dar de golpes á otro en la calle Larga.

Otro por dar de golpes á otro en la tienda de Vega.

Tres por escañalo é insultar al sereno en la calle Berrocalas.

MANUAL práctico del fogonero y maquinista, por D. Gabriel Girón. — Novísima edición de 1902.—Precio, 650 pesetas. Librería, Larga 33.

Se arriendan dos bonitos y amplios partidos de casa con vistas á las calles Sta. María y Cerrón y desde 1 de Julio el local, establecimiento de tejidos «La España», en la Plaza de Plateros.—Cerrón 25 y 27 darán razón.

Almoneda.—En la calle de Colantes número 2 (bodega) se venden varios muebles y enseres. También se venden un trozo de garrañones y dos limoneras.—Calle Colantes, próxima á la de Zaragoza.

En el establecimiento de comestibles situado en la calle Arca número 5, equina á la de Doctrina, se vende Aceite legítimo de Morón, de clase I, á 13 pesetas arrobas.

Bocal o búcaro escañado á 11'50 pesetas arroba.—Un kilo una peseta.
Azúcar blanca superior á 12 pesetas arroba y otros muchos artículos concernientes al ramo.—Todos á precios económicos.

Ha trasladado su industria á la antigua y acreditada casa de panadería de la Srta. Viuda de Padilla, Sevilla 20, el colono industrial D. Manuel Sambruno de los Ríos, que se propone servir á su numerosa clientela con todo el esmero y perfección posibles.
Pasando aviso se sirve á domicilio.

Alman se recomienda para dar lecciones de su idioma.—Dará razón en la imprenta de este periódico.

Se vende paja superior por porciones en el Rancho de Fontana, arroyo de Trebujena.—Se entregarán los vales en la Corredora número 46.

Se alquilan las grandiosas é históricas bodegas de la calle San Blas. Pr. posiciones por escrito á M. M. de M. B., Comillas 21, Puerto Real.
Escúsense corredores é intermediarios.

BUCALIPTUS DE VARIAS CLASES.—Se venden en macetas á 75 pesetas el ciento, en el Parque de los Depósitos de agua de Tempul.

ALMONEDA.—SE VENDEN MUEBLES, entre ellos un estrado con plecto, cuadros, unas garrañones á la caletera y una silla vaquera. Letrados 10, primer piso, de doce á cinco.

BSPINO ARTIFICIAL DE CUATRO pajas en carretes de 250 metros se vende á 20 ptas. el carrete, en el Almacén de Hierros y Combustibles de todas clases, calle Evora, núm. 20, Teléfono 133.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.
Descartarse de las falsificaciones y rehúscase toda casa que no se encuentre revestida de la marca de fábrica «EL CENTAURO» reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1'25 La Cilla.

Tabla Itineraria Y PLANO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ
POR D. JOSÉ MIRANDA MALDONADO
Consta de una hoja en papel superior satinado, que mide 64 centímetros de alto, por 44 de ancho.
Se vende en la librería calle Larga número 33. Su precio, cinco reales.

PÉRDIDA.—La de un perro páchon blanco, con manchas negras y que responde al nombre de JAPON, en cada oreja tiene como señal un sacabocado.—La persona que lo entregue en la calle Berrocalas núm 8, será gratificado.

Compañía Holandesa Hesselink Hermanos & C. Extractores de vinos de España
Arnhem, Jerez de la Frontera
ISES BAJOS | Cerrón, 46

VENEREO, Sífilis y enfermedades de los niños.—Consultas de 4 á 5 por el especialista Dr. Moreno, médico militar.—Calle de la Rosa, núm 3, principal

CENTRO VITÍCOLA JEREZANO.

VIDES AMERICANAS en las huertas del Duende y del Pinar para toda clase de terreno.

Rupestris del Lot.
Aramon X Rupestris núm. 1.
Murviédro X Rupestris núm. 1.202.
Riparia X Rupestris núms. 3.306, 3.309 y 3.310.

Aramon X Riparia.
Berlandieri Resseguer números 1 y 2.

NO COMPRAR sin visitar estas plantaciones.

Se analizan las tierras GRATIS A LOS QUE COMPREN PLANTAS.

Dirigirse á Manuel Lagos y Romero, calle Honda núm 10.

Para los contribuyentes.—La Agencia Administrativa, establecida en Cádiz bajo la dirección de D. Manuel Goyte Villaveya y con la cooperación directa de D. Luis Zúñiga y Echelde, se encarga de gestionar la tramitación en las oficinas de Hacienda respectivas, los partes de altas y bajas por Contribución Industrial, fines Rústicos y Urbanos y riqueza pecuaria, transmisión y redención de censos. Se acompaña á los contribuyentes que así lo peseen á la Administración de Escojidos, durante el período de exposición de los expedientes y se les desahoga en las Juntas Administrativas.

Se encarga de la presentación de declaraciones afectas á la contribución sobre las utilidades, haciendo los pagos correspondientes y en general se ocupa de gestionar toda clase de asuntos en las oficinas públicas de la capital de la provincia y en los diferentes Ministerios de la Corte.
Isaaco Peral núm. 10, entrada por la calle de Doctor Zurita, Cádiz.

CARMEN ARNÓ FÓSTER

DISCIPULA DE MADAME HUGUET

ENCAJERA DE LA REAL CASA.

Lecciones en casa y á domicilio de toda clase de encajes nacionales y extranjeros.—Encaje catalán y de Almagro.—Blonda barcelonesa.—Encaje de Venecia, Holanda Valenciennes, Alençon, Chantilly, Bruselas, Inglaterra, Renacimiento, etc. Materiales para esa primorosa y agradable labor femenil.—Dibujos alta novedad.—Compostura, lavado y teñido de mantillas, estores y encajes, dejándolos como nuevos.

Aun cuando la profesora reside en Jerez, va á Cádiz, Sanlúcar, Puerto de Santa María, Puerto Real y San Fernando en determinados días de la semana. Lecciones por correspondencia.—Se reciben órdenes en la librería de D. Miguel Genér, Larga, 37, Jerez de la Frontera, y en la calle Juan de Abarca 5.

LA FAVORITA.

Casa de préstamos calle Caballeros núm. 22
El Martes 4 de Marzo de 1902 desde las trece en adelante, se venderán en subasta pública las alhajas, muebles y efectos diferentes núm. 21.432 al 23.152 y las ropas número 26.779 al 30.475 procedentes de los empeños hechos en esta casa durante el mes de Agosto de 1901, caso de no redimirlos ó renovarlos sus dueños.

La subasta empezará por los efectos que por falta de tiempo ó por haber sido apartados no se pudieron vender en la última subasta.
La lista detallada de los efectos que comprende esta subasta, queda expuesta al público en esta Agencia desde el día de hoy, según ordena el art. 13 del Reglamento.
Jerez de la Frontera 4 de Febrero de 1902

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—El Calvario.
MAÑANA.—Dich. iglesia.
SANTO DE HOY.—Santa Eu alia ú Otalla, vg. y mt.
MAÑANA.—S. Agobio prof.; Sta. Catalina de Ricci y Sta. Eustaquio, vg.

IGLESIA DE SAN PEDRO
El Miércoles de Ceniza en punto de oraciones comenzarán en esta iglesia los acostumbrados ejercicios de la cuaresma en el orden siguiente:

Los Lunes y Miércoles, después del Santo Rosario habrá Plática sobre el Evangelio del día.

Los Viernes en memoria de la Pasión de Ntro. Sr. Jesucristo se celebrará un devoto quinario con Plática en el atrio del Ecce-Homo.

Los días de rosario y el piadoso ejercicio del Via-Crucis.

IGLESIA DE SAN MIGUEL
Lunes, Martes y Jueves, Sto. Rosario Meditación y Lectura espiritual concluyen



Rioja Clarete

Compañía Vinícola del Norte de España

BILBAO Almacenes HARO

REPRESENTANTES EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ
ARVILLA Y COMP. Pto. de Sta. María

Venta exclusiva en Jerez, en la bodega de **LOPEZ Y MORALES** Curtidores, 1

ESTANDO próxima á terminarse la Guía Económica JEREZ EN EL BOLSILLO, se ruega á los señores anunciantes que no hubiesen remitido el original de sus anuncios, lo efectúen á la mayor brevedad y lo mismo las listas que obren en su poder del indicador de domicilios.
PLANA CON EJEMPLAR 6'50 PESETAS.

VICHY CATALÁN

CALDAS DE MALAVELLA (PROVINCIA DE GERONA)

Temporada oficial del Establecimiento Balneario desde el 1.º de Mayo al 30 de Octubre.

Aguas naturales reuniendo las virtudes curativas para todas las dolencias del estómago, hígado, bazo, reuma crónico, diabetes, etc., etc., y siendo iguales á la francesa, puede obtenerse con mucha ventaja en el precio.
Venta en todas las farmacias y droguerías.
DEPÓSITO en casa del Representante, Escuelas 17.

FERNANDO TEJERA

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

CALLE ASILO, NÚM. 6.

Azufrados blancos y de dibujos.—Ladrillos refractarios.—Losetas catalanas.—Losetas refractarias.—Fregaderas.—Tubos vidriados.—Cementos Rápido, Lento y blanco.—Baño—Sifones.—Aseadores.—Inodoros.—Peldañes.—Lavaderos de cemento.

yendo con las Letanías de la buena muerte.
Miércoles y Viernes, Sto. Rosario Meditación Via-Crucis y Plática.

Sábado Sto. Rosario, Meditación y Virginita á la Sma. Virgen.
Domingo, Continúan los siete Domingos al bendito patriarca, en la forma anunciada, Plática.

PARROQUIA DE SAN MARCOS
Los Miércoles y Viernes habrá además sermón seguido, respectivamente del rezo de la devoción á S. n. José y del Via-Crucis.

Telegramas

Y vá de trust.—La harina acaparada.—La propaganda republicana.
Madrid II, á las 8.
Capitalistas yanquis han organizado un trust harinero colosal, cuyo éxito es posible ocasión graves perturbaciones.
La excursión á Andalucía de los ultraradicales de Valencia y Cataluña, no es seguro, aunque trabajan bastante para organizarla los elementos republicanos.

Un acta.—Tetuanistas y liberales.
Madrid II, á las 9.
Blasco Ibañez firmará el acta que Silvela aceptará, concluyendo el desafío pacíficamente.
Los planes tetuanistas de que hablan te-

legramas fracasarán por completo según aseguran políticos de gran fuste. La situación liberal se considera muy sólida.

Crisis en Inglaterra.—La viruela en Londres.—Luís Miche.
Madrid II, á las 10.
Es muy probable una crisis política en Inglaterra perdiendo el poder los conservadores.
La epidemia de viruelas aumenta en Londres, especialmente en determinados barrios.
La célebre Luisa Michel ha empeorado de la enfermedad que padecía.

Carnavales animados.—Operación notable.
Madrid II, á las 10'48.
Los Carnavales en la mayor parte de las provincias donde ha reinado buen tiempo, han sido animados.
Dicen de París que han sido separadas las dos hermanas gemelas indostánicas que tanto han ocupado la atención de los hombres de ciencia. Las operadas continúan en estado satisfactorio.
La dimisión del Gobernador del Banco.
Madrid II, á las 11'20.
Es probable que Guillón retire su dimisión, en vista de que Urzáiz le ha ratificado su confianza. Se cree que continuará en la gobernación del Banco.

COTIZACION
CIERRE DE LA BOLSA DE HOY 14 FEBRER

á las 16.30.
4 POR 100 PERPÉTUO INTERIOR.
Fin de mes 72'30
Al contado (títulos) 72'30
Al contado (carpetas) 00 00
Mercado sostenido.
Amortizable 5 p. S 94'05
Acciones del Banco de España . . . 447'50
Id. de la C.ª Tabacalera 389

CAMBIO.
Paris 35'60
Londres 34'05
Exterior español en Paris 00'00

FERNÁNDEZ BOUSSINET.
Agente de Bolsa.

ULTIMA HORA

Madrid 11, á las 23'30.
«La Correspondencia» asegura que en estos días se han celebrado importantes conferencias para encauzar la política liberal hacia la gran concentración. Dichos trabajos se encuentran adelantadísimos.

Esperase la aprobación de los proyectos sobre el pago en oro y de la circulación fiduciaria para modificar el gabinete.
En el nuevo entrarán Moret, Vega Armijo y Montero Ríos.
En Gobernación entrarán Moret ó Canalejas; la presidencia del Congreso, Canalejas ó Romero.
La del Senado López Domínguez, y quedarían Romanones y Weyler.

Alcoholes puros de vinos, procedentes de la fábrica de D. Patricio de Medina, en Pilas (Sevilla).

Precio actual: Ptas. 84, sin casco, por hectolitro, en bodega del comprador.
Unico agente en Jerez, D. Javier Piñero, Por-vera, 3, duplicado.

VAPORES DE IBARRA Y C.

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.
Salidas de Cádiz

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetto y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES á las siete de la mañana.
Para Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona

LUNES Y VIERNES á las cuatro de la tarde.
Admiten carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, Cánovas del Castillo, núm. D. José de la Viesca.

Vapores

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE STA. MARÍA
Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

MIÉRCOLES 12.
8 de la mañana. 12 de la mañana.
2 15 de la tarde. 3 3 de la tarde.
0 00 de la idem. 0 00 de la idem

Se arriendan los siguientes predios y fincas:
ESTABLECIMIENTOS.—Baños, Caracuel, núm. 13.—Picadero con cuadras, calle Rosario.
CASAS EN JEREZ.—Asta, número 2, siendo la obra necesaria de cuenta del dueño ó inquilino, según se estipule.—Caracuel núm. 13, con 6 sin el establecimiento de baños que le está anexo.
ACCESORIAS.—Una en la calle Ponce, núm. 10.
VENTAS.—La conocida por de «Las Zorras» en el Atilló de Capuchino.
CASAS DE CAMPO.—Hacienda El Pinar de Caulina, camino de Arcos.—Viñas El Loro, en Cádiz, camino de Sevilla.—El Cariso ó de Llorente, H. Juela de Pinar.—Matamoros, en Macharnudo, camino de Triguera.
PREDIOS DE CAMPO.—Hacienda del Pinar, en Cádiz.—Terrenos de la viña de Corrales, en Anina, término del Puerto de Santa María.—Olivar y Hacienda de Micones, término de Lebija.
PARTIDOS Y HABITACIONES varias en las fincas «Huerta de Ramos» y olivar de Ace en el paso llamado La Gran Via.
COCHERA.—Una en la calle Ponce número 10.
PARCELA con tinahón propio para una venta.—En el Juncal, camino de Arcos.

Imprenta de «El Guadalete»

ALMACENES DE TEJIDOS
DOMINGUEZ Y C. ANTIGUA CASA
MORENO Y QUINTANA

P. Mendizábal 2--Teléfono núm. 60.--PRECIO FIJO.--Apartado 14

Esta Casa tiene el gusto de participar á su numerosa clientela, que está recibiendo el surtido general de NOVEDADES para la estación de invierno; entre ellas figuran en primer lugar las confecciones para Señoras y Señoritas tanto en Chaquetas como en Paletots y Capas de Terciopelo, Paño y Piel, cuyos modelos de Gran Moda, es lo más selecto.

Magnífico surtido en Terciopelos negros y de colores, Sederías en toda su escala, Lanás en diferentes colecciones, sobresaliendo los Cheviots, Paños y Satenes estilos modernos.

Extensas colecciones en Vicuñas, Gergas, Draps y Estambres para trajes de Caballeros. Inmenso surtido en Alfombras de Terciopelo, Bruselas, Moqueta y Abaká; Tapetes en diferentes clases y tamaños; Peluch para muebles y Tapicerías. Como de costumbre en esta Casa las ventas se verifican con arreglo al sistema métrico decimal.

Sobres comerciales timbrados, desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico.

GOTA REUMATISMO! COLCHIFLOR
Preparado por la Fórmula del Dr. DEBOUT d'ESTREES, de CONTREXEVILLE
Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo.

JARABE Y PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO DE LAGASSE
Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS ELIXIR RABUTEAU
El mejor y más económico Ferruginoso.
OLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

CONSULTA DE MALES ESPECIALES de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.
CABINETE MEDICO AMERICANO
CURA EN 2 DIAS.
Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos de apurar la paciencia, mantener el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde.

¿Para qué Aparecer Viejos?
No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿qué representará?
El cabello de color prieto pertenece á la juventud.
El cabello gris y descolorido á la vejez.
El Vigor del Cabello del Dr. Ayer
mueve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa e impide la caída del cabello.

GRANDES ALMACENES FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL
Esta casa vende directamente al público á los mismos precios de la fábrica y garantiza la buena marcha de sus relojes con certificados de garantía.
MARCHEN BIEN, SE CAMBIAN POR OTROS.
Grndes talleres de construcción y reparación de relojes.
Todas las composuras quedan garantizadas.

CURA GRATIA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA
ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS
El 300. REEMBORSO 300 CURAS
COPPEL COPPEL COPPEL

MAL DE ORINA x CURA RÁPIDA SIN SOPAS NI OPERAR
Dilatación de las estrecheces. Rótura y espulsión de los cálculos (biedra) y arenillas. Cataro de la vejiga y riñones (cálculos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, etc. con pocos líquidos, rajas ó de sangre, etc. infalible. ALBAE KOCHE, frasco, 7 pesetas. Calentamos inmediatamente el dolor al orinar y de la retención.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbúta, etc.
Envíase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS 4fr. y Jarabe 3fr.

En Jerez de la Frontera se expenden estos preparados en la Farmacia del BUEN SUCESO Caballeros 12; así como en las demás principales Farmacias y Droguerías capitales importantes poblaciones de su provincia.

LAS FILIPINAS
Grndes talleres de Sastrería y Camisería
TORNERÍA, NÚMS. 3 Y 8
Esta Casa acaba de recibir grandes existencias en Cheviot, Jergas, Vicuñas, Estambres Pantalones medio ancho, Capas, Vueltas de capás, realizándolo á la mitad de su valor.

PRECIO FIJO.-VENTAS AL CONTADO
Ternos de lana hechos. 20 pesetas
Capas para caballeros 45 »
Ternos de jerga superior 35 »
Regalo 5.000 pesetas á quien distinga mis brillantes Alaska de los legítimos.
Unico rep. gen: Sociedad Oro y Brillante Am. Alaska: G. A. BUYAS
Curso Romana-1a-Milán (Italia)

SOLUCION PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Glicosado
El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSSE RECENTES y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Julien Clément, París y LAS ESPECIALIDADES ROTAS.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL
RECOMPENSAS INDUSTRIALES
CALLE MAYOR, NUMEROS 19 Y 20, MADRID

VINICULTORES
DESACIDIFICADOR DE VINOS para Equitar el ACIDO y AGRIO. Da grandes resultados para evitar ENFERMEDADES EN LA VID.
REMÍTESE PROSPECTOS ENVIANDO SELLO.
Depósito único: HIJOS DEL CERRO, Hileras, 9, Madrid.

TROPÓN
Albúmina alimenticia